



---

## COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

**ACTA N°121> Lunes 2 de octubre de 2023, 14:00 hs**

**PRESENTES en Edil Hugo Prato 2314  
y por videoconferencia por Zoom:**

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

---

| Orden Docente   | Orden Estudiantil | Orden Egresados | Invitada/os |
|---|-------------------|-----------------|-------------|
| Ariel Ruchansky<br>Federico Giménez<br>Jorge Gambini<br>Laura Bozzo |                   | Andrés Croza    |             |

---

### TEMAS TRATADOS

1. Se recibe al Prof. Almandós para explicar propuesta de Materioteca. Se propone un soporte para muestras de elementos y componentes, con actividades en las que se aprecien las peculiaridades, mostrar contexto de uso, evaluar en vivo lo que esté disponible. En el curso de 6 créditos es difícil superar los resultados actuales con las limitaciones horarias, y ver los desarrollos tecnológicos de los materiales. Es un interés compartido por las Construcciones y por toda FADU, con un portal que permita visualizar lo disponible y código QR que lleve a información complementaria. Se propone también un salón para que sirva como ámbito de reunión, o de pequeños grupos prácticos. Con TV. En cuanto a horas docentes, había un cargo que tenía la coordinación del archivo del IT, y que habría que recuperar. Hoy sus horas docentes se usan en una unidad curricular y no se vuelcan al ámbito general del IT.  
Hacer la solicitud evaluando también la ubicación del nuevo IT.
2. Gestiones realizadas:
  - a. Se envía al Consejo el Plan de Actividades del IT.
  - b. Solicitud a docentes de propuestas de Optativas de Inicio y Libres para Arquitectura. Envío 25/10 para responder a la Comisión de Carrera.
  - c. Se difunde Comunicado RCFADU N° 49 del 5.7.23. Disposiciones generales para los cursos de grado de las carreras de FADU elaborada por la Mesa de Directoras y Coordinadoras de Carrera ampliada de la FADU, a aplicar a partir del 1.1.24. Solicitar a los responsables de las Unidades Curriculares que ajusten sus programas a las Disposiciones Generales, ampliando la información respecto a las estrategias docentes.
  - d. Se difunde Comunicado RCFADU N° 74 del 9.8.23. Integración de estudiantes a los equipos docentes según lo previsto en el Estatuto del Personal Docente.

La reunión culmina a las 15.50hs.